INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Número 2

Integración a la Cuenta Pública

1. Acuerdo parara un gobierno cercano, justo y Honesto

Segundo trimestre 2026

Programa presupuestario: Integración de la Cuenta Pública

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Resultados:

Antecedentes y seguimiento

Como antecedente, durante la última entrega del ejercicio **2025** se aplicó un cuestionario de evaluación de consistencia y resultado de desempeño, integrado por 30 reactivos, obteniéndose 29 respuestas afirmativas y 1 respuesta negativa. Para cada uno de los reactivos se contó con el anexo correspondiente como evidencia documental para su comprobación. El único reactivo con respuesta negativa correspondió al reactivo 17, relativo a la existencia de reglas de operación, lineamientos o manuales claros para recopilar y validar la información de cada área.

En atención a este aspecto susceptible de mejora, se inició el trabajo para fortalecer los instrumentos internos de la CAPASCHH, contando actualmente con cinco manuales correspondientes a las áreas de Administración y Finanzas, Director (a) de Administración y Finanzas, Auxiliar Administrativo, Recursos Humanos, Auxiliar de Recursos Humanos y manual de intendencia a cargo de esta área, mismos que fueron elaborados y se encuentran en proceso de revisión y modificación, atendiendo las observaciones y recomendaciones realizadas por la Contraloría Interna. Una vez concluidas las adecuaciones, se continuará con el proceso de integración y validación por las autoridades correspondientes, con la finalidad de contar con instrumentos formalmente establecidos que permitan fortalecer la recopilación, validación y manejo de la información de las diferentes áreas.

Como continuidad de lo anterior, durante el segundo trimestre de **2026** se aplicó nuevamente el cuestionario de evaluación de consistencia y resultado de desempeño, integrado de 30 reactivos, considerando las condiciones y resultados correspondientes al periodo evaluado. En esta ocasión se obtuvieron 27 respuestas afirmativas y 3 respuestas negativas, identificándose tres aspectos susceptibles de mejora (ASM), para los cuales se establecieron acciones de seguimiento.

Que se detallan a continuación:

Respecto del reactivo

14. "¿Se reportan de manera desagregada los recursos municipales?", se obtuvo respuesta **No**, debido a que actualmente la CAPASCHH no recibe recursos de origen municipal, por lo que no es posible reportar información desagregada correspondiente a este tipo de financiamiento. El organismo opera principalmente con recursos propios generados por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Como acción de mejora, (ASM CUA0002/2026-001) se considera gestionar ante el Municipio recursos externos que permitan fortalecer la capacidad financiera del organismo y, en su caso, contar con información susceptible de ser reportada de manera desagregada conforme a su origen.

En cuanto al reactivo 17, relacionado con la existencia de reglas de operación, lineamientos o manuales para recopilar y validar la información de cada área, se mantiene la respuesta **No**, como continuidad del aspecto susceptible de mejora identificado durante el ejercicio 2025, debido a que a la fecha no se ha alcanzado el 100% de cumplimiento de dicha acción.

Como parte del seguimiento, (ASM CUA0002/2025-002), se cuenta con cinco manuales correspondientes al área de Administración y Finanzas, La dirección del área, Auxiliar Administrativo, Recursos Humanos, Auxiliar de Recursos Humanos y manual de intendencia a cargo de esta área, los cuales fueron elaborados y actualmente se encuentran en proceso de revisión y modificación, atendiendo las observaciones y recomendaciones realizadas por la Contraloría Interna. Una vez concluidas las adecuaciones, se continuará con el proceso de integración y validación por las autoridades correspondientes, hasta alcanzar su formalización y con ello dar cumplimiento integral al aspecto susceptible de mejora.

Finalmente, reactivo 20, "¿El personal responsable cuenta con la capacitación y herramientas necesarias?", se obtuvo respuesta **No**, debido a que durante el periodo evaluado no se contó con participación en cursos o talleres específicos en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Como aspecto susceptible de mejora, (ASM CUA0002/2026-002) se considera iniciar el proceso de programación y gestión de capacitaciones en materia de desempeño, PbR y SED, con la finalidad de fortalecer las capacidades del personal responsable de la operación, seguimiento y evaluación del programa.

De esta manera, los resultados obtenidos permiten identificar las áreas susceptibles de mejora y, a su vez, documentar las acciones emprendidas para su atención, dando continuidad al proceso de fortalecimiento de la gestión y evaluación del desempeño del programa.

Conclusión

Con base en los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario de desempeño, se concluye que la evaluación constituye un mecanismo de seguimiento que permite identificar áreas de oportunidad y establecer acciones encaminadas al fortalecimiento del programa.

El comparativo entre el ejercicio 2025 y el segundo trimestre de 2026 permite observar que los aspectos susceptibles de mejora han sido identificados y se les ha dado seguimiento de acuerdo con las condiciones y necesidades actuales de la CAPASCHH. En particular, se ha avanzado en la elaboración y revisión de los instrumentos internos, se ha identificado la necesidad de fortalecer la gestión de recursos y se ha considerado la capacitación del personal responsable en materia de PbR y SED.

Si bien durante el segundo trimestre se obtuvieron 3 respuestas negativas de los 30 reactivos evaluados, cada una cuenta con una justificación y con acciones de atención o seguimiento. Por lo anterior, los resultados obtenidos permiten establecer una ruta de mejora continua, orientada a fortalecer los procesos administrativos, financieros y de evaluación del desempeño, así como a mejorar el cumplimiento de los objetivos del programa.

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGÓN LIRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
CONTRALORIA
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR